



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00787456- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Ciencias de la Educación, solicitando la aprobación de programas de materias correspondientes al 2° semestre del ciclo lectivo 2025 de las carreras de Profesorado, Licenciatura y Ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Educación y los Módulos de Profesorado de Filosofía, Letras, Historia, FaMAF y Geografía, y la disposición de complementación de funciones y/o carga anexa de las/os docentes; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se encuadra en lo previsto en el art. 31º, inc. 9 de los Estatutos Universitarios y en la RHCD Nº 267/2013;

Lo dispuesto en la RHCD Nº 160/01;

Que los programas y las solicitudes de los docentes fueron tratadas y aprobadas por el Consejo de Escuela en su sesión del 04 de septiembre de 2025;

Que la Secretaría Académica toma conocimiento de la solicitud presentada por la Escuela de Ciencias de la Educación;

Que el Área de Profesorado y Concursos toma conocimiento sin formular observaciones;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 06 de octubre de 2025, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de Enseñanza;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los programas de materias de las carreras de Profesorado, Licenciatura y Ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Educación y los Módulos de Profesorado de Filosofía, Letras, Historia, FaMAF y Geografía, correspondientes al **segundo semestre del ciclo lectivo 2025**:

MATERIAS CICLO BÁSICO (Carreras de Profesorado, Licenciatura y Ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Educación)

- Teorías Psicológicas del Sujeto
- Teorías del Crecimiento y Desarrollo
- Teorías del Aprendizaje
- Política Educacional y Legislación Escolar
- Historia Social de la Educación
- Corrientes Pedagógicas Contemporáneas
- Epistemología de las Ciencias Sociales
- Didácticas Específicas
- Análisis Institucional de la Educación

MATERIAS DEL CICLO PROFESIONAL (carreras de Profesorado, Licenciatura y Ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Educación)

- Planeamiento de la Educación
- Problemáticas y Enfoques de la Investigación Educativa
- Problemática Educativa de Jóvenes y Adultos

PROFESORADOS (de Letras, Historia, Filosofía, FaMAFC y Geografía)

- Práctica Docente II (para Geografía)
- Práctica Docente III (para Geografía)
- Módulo Curriculum y Enseñanza (para Filosofía, Historia, Letras, FaMAF) / Didáctica General (para Geografía)
- Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares (para Filosofía, Historia, Letras, FaMAF) / Problemáticas Educativas (para Geografía y Letras -plan nuevo)

ARTÍCULO 2º: **DISPONER** que el **Profesor BARBEITO, Ignacio, legajo 38887**, cumpla funciones docentes en la cátedra “Epistemología de las Ciencias Sociales” como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente, interino, de dedicación semi-exclusiva en la cátedra “Historia de la Educación Argentina”.

ARTÍCULO 3º: **DISPONER** que las/os docentes que a continuación se detallan cumplan funciones docentes como complementación de funciones y/o carga anexa a los cargos que se indican, durante el 2º semestre del ciclo lectivo 2025:

MÓDULO SISTEMA EDUCATIVO E INSTITUCIONES ESCOLARES / PROBLEMÁTICAS EDUCATIVAS

DE LA VEGA VIALE, Mariana, legajo 41389, cumpla funciones docentes en el Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares / Problemáticas educativas como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, interina, de dedicación semiexclusiva en la cátedra

“Pedagogía”.

LÓPEZ, Vanesa, legajo 38083, cumpla funciones docentes en el Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares / Problemáticas educativas como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, por concurso, de dedicación semiexclusiva en la cátedra “Organización y Administración Educacional”.

LÓPEZ, María Eugenia, legajo 39552, cumpla funciones docentes en el Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares/Problemáticas educativas como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, por concurso, dedicación Semiexclusiva en la cátedra “Pedagogía”.

TESSIO CONCA, Adriana, legajo 31503, cumple funciones docentes en el Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares / Problemáticas educativas como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta, por concurso, de dedicación semiexclusiva, en la cátedra “Sociología de la Educación”.

YELICICH, Carolina, legajo 42026, cumpla funciones docentes en el Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares / Problemáticas educativas como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, interina, de dedicación simple en la cátedra “Pedagogía”.

FONTANA, Adriana, legajo 62015, cumpla funciones docentes en el Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares / Problemáticas educativas como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta, por concurso, de dedicación semiexclusiva en la cátedra “Pedagogía”.

MATURO, Yanina Débora, legajo 41390, cumpla funciones docentes en el Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares / Problemáticas educativas como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular, por concurso, dedicación exclusiva en la cátedra “Política Educacional y Legislación Escolar”.

MÓDULO CURRÍCULUM Y ENSEÑANZA

CASTAGNO, Mariel, legajo 36466, cumpla funciones docentes en el Módulo Currículum y Enseñanza como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, por concurso, de dedicación simple, en la cátedra “Didáctica General”.

DANIELI, María Eugenia, legajo 80474, cumpla funciones docentes en el Módulo Currículum y Enseñanza como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta, interina, de dedicación semiexclusiva, en la cátedra “Didáctica General”.

DELPRATO, María Fernanda, legajo 38098, cumpla funciones docentes en el Módulo Currículum y Enseñanza como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, por concurso, de dedicación semiexclusiva en la cátedra “Didáctica General”.

FALCONI NOVILLO, Octavio, legajo 36586, cumpla funciones docentes en el Módulo Currículum y Enseñanza como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular, interino, dedicación exclusiva, en la cátedra “Didáctica General”.

CAMINOS, Ana Belén, legajo 50671, cumpla funciones docentes en el Módulo Currículum y Enseñanza como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, interina, dedicación simple en la cátedra “Didáctica General”.

PRÁCTICA DOCENTE II

AIMAR, Valeria Alejandra, legajo 48337, cumpla funciones docentes en Práctica Docente II, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, por concurso, de

dedicación semiexclusiva en “Práctica Docente I”.

BELLONE CECCHIN, María Eugenia, legajo 52789, cumpla funciones docentes en Práctica Docente II, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, interina, de dedicación simple en “Práctica Docente I”.

GONZÁLEZ, María Luisa, legajo 35465, cumpla funciones docentes en Práctica Docente II, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación, por concurso, semiexclusiva en “Práctica Docente I”.

ORTUZAR, Silvia, legajo 31593, cumpla funciones docentes en Práctica Docente II, como complementación de funciones a su cargo de cargo de Profesora Adjunta, interina, de dedicación semiexclusiva en “Práctica Docente I”.

ZAMBONI, Micaela, legajo 54042, cumpla funciones docentes en Práctica Docente II, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, interina, de dedicación simple en “Práctica Docente I”.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

SMP